



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

Administración

NOMBRAMIENTO FUNCIONARIA DE CARRERA EN LA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN

Nombramiento como funcionaria de carrera en la plaza de Técnico de Gestión de D^a Concepción García Ruiz

El Concejal Delegado de Presidencia, Personal y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Las Gabras (Granada).

De conformidad con la Base 12 de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición por promoción interna de una plaza de Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Las Gabras, se publica nombramiento aprobado por Decreto 2026/00714 de fecha 11 de marzo de 2026, de la Concejalía Delegada de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo, en su caso:

DECRETO 2026/00714

Vista la propuesta de nombramiento de 26 de febrero de 2026 del Tribunal calificador para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Gestión, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabras, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración General, Subescala Gestión, encuadrado en el Subgrupo A2 correspondiente a la Oferta de empleo público aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 14 de mayo de 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 99, de 23 de mayo de 2024 por promoción interna (Expediente 2024 12 24000386).

Vista la concurrencia y el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión ordinaria de 10 de diciembre de 2024 (punto 2), y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 250 de 30 de diciembre de 2024 y mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 40 de 27 de febrero de 2025 (página 2175/1).

Visto el informe-propuesta de la Técnico de Administración General de fecha 27 de febrero de 2026 informando favorablemente de la presentación de documentos de la aspirante, establecidos en la Base 12 de la convocatoria.

Vista la fiscalización de conformidad que realiza el Interventor Municipal con fecha 03 de marzo de 2026.

Considerando el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 137 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.

Considerando el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y vista la delegación de competencias efectuada en el Concejal de Presidencia, Personal y Desarrollo Local por Decreto 2024/00262, de 5 de febrero, de Alcaldía,

RESUELVE

PRIMERO. - Nombrar funcionaria de carrera para la plaza de Técnico de Gestión, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabras, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración General, Subescala Gestión, encuadrado en el Subgrupo A2, a D^a. Concepción García Ruíz, DNI xx2290xxx.

SEGUNDO. - Para adquirir su condición de funcionaria deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su puesto de trabajo en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la notificación de esta resolución.

TERCERO. – Notifíquese la resolución a la interesada y dar traslado de la misma al Servicio de Personal, a la Intervención Municipal y a la Tesorería.

CUARTO. - Publíquese el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada para general conocimiento.

En Las Gabias a 11 de marzo de 2026

Firmado por: El Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo
Don Mariano Delgado Beltrán